

Informe de Satisfacción del Programa  
**BECAS-PRÁCTICAS**  
**FUNDACIÓN ONCE-CRUE**  
**UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS**

Convocatoria 2020-2021



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



Unión Europea

Fondo Social Europeo  
"El FSE invierte en tu futuro"



Universidad de Málaga  
Vicerrectorado de Innovación Social y Emprendimiento  
Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento

## ÍNDICE

---

1. Programa “Becas-Prácticas Fundación ONCE-CRUE Universidades Españolas”.....	2
2. Características del estudio .....	4
3. Estudiantes.....	7
4. Entidades colaboradoras .....	10
5. Conclusión.....	11

## 1. Programa “Becas-Prácticas Fundación ONCE-CRUE Universidades Españolas”

El objetivo del presente programa es contribuir a la inclusión en el mundo laboral de las personas con discapacidad, pertenecientes al sistema universitario español, a través de la realización de prácticas académicas externas, creando así nuevos vínculos universidad-empresa.

También pretende incentivar la contratación de este colectivo, pues si hacemos un breve análisis en lo que respecta a la tasa de paro, el año 2020, *para las personas con discapacidad, toma el valor de 22,2%<sup>1</sup>. Esta tasa es 6,8 puntos superior a la de la población sin discapacidad*. Sin embargo, esta tasa baja 6 puntos para el segmento de esta población con estudios superiores (16,2%<sup>2</sup>).

En el gráfico 1, podemos observar la evolución de la tasa de paro del colectivo con discapacidad. Aunque la tendencia es descendente para el conjunto, en la subpoblación que nos ocupa, se ha producido un incremento en el último año de 4,3 puntos.

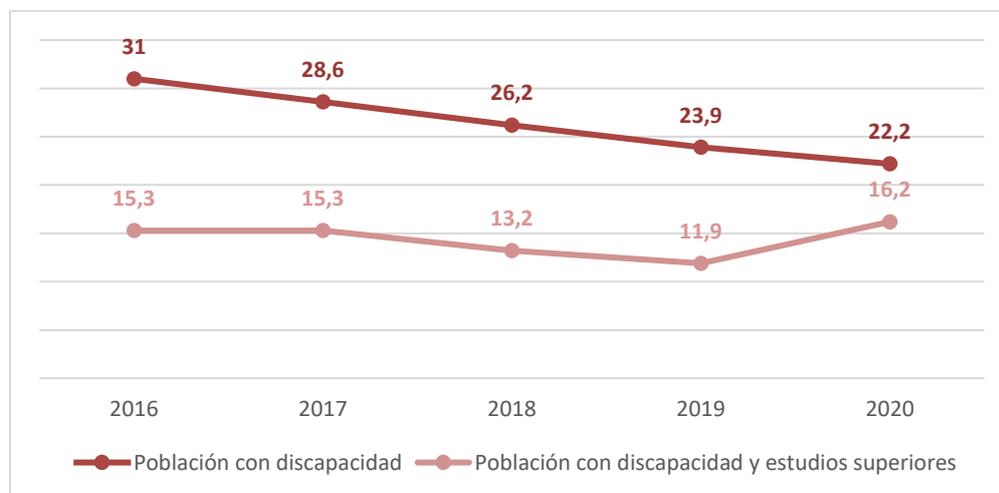


Gráfico 1: Tasa de paro personas con discapacidad

<sup>12</sup> INE: datos para 2020 publicados en “Notas de Prensa” el 15 de diciembre de 2021.

La Universidad de Málaga es una de las 61 universidades que se sumaron al programa “[Becas-prácticas Fundación ONCE-CRUE Universidades Españolas](#)” un plan dentro del marco del *Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social 2014-2020* cofinanciado por el FSE.

El programa está dirigido a los estudiantes con una discapacidad igual o superior al 33%.

En el presente estudio vamos a realizar un análisis de esta quinta convocatoria y un informe del impacto del programa desde que se inició en el curso 2016-2017. Como en anteriores ediciones las prácticas tienen una duración de 3 meses consecutivos, ampliables a petición de las entidades colaboradoras quienes asumen el gasto económico. Las prácticas pueden desarrollarse desde la publicación de la resolución definitiva de la Fundación ONCE. En esta edición las prácticas se iniciaron el 1 de febrero y finalizaron el 30 de septiembre de 2021. Sirven de base para el estudio los cuestionarios cumplimentados a mitad y final de las prácticas por el estudiante y un informe cumplimentado por el/la tutor/a de la entidad colaboradora. Igualmente, los estudiantes han tenido a su disposición una tutora en el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento para resolver cualquier incidencia durante el proceso.

Los resultados obtenidos se presentan a continuación.

## 2. Características del estudio

Durante la convocatoria 2020-21 se han beneficiado del programa de Becas-Prácticas Fundación ONCE-CRUE Universidades Españolas, **14 estudiantes (9 mujeres y 5 hombres)** de la Universidad de Málaga pertenecientes a las ramas de conocimiento: **Ciencias Sociales y Jurídicas (4 estudiantes), Arte y Humanidades, Ingenierías y Arquitectura y Ciencias de la Salud (con 3 estudiantes cada una), Ciencias (1 estudiante).**

El *gráfico 2* muestra más detalladamente las titulaciones a las que pertenecen los becados y el *gráfico 3* la distribución por rama de conocimiento.

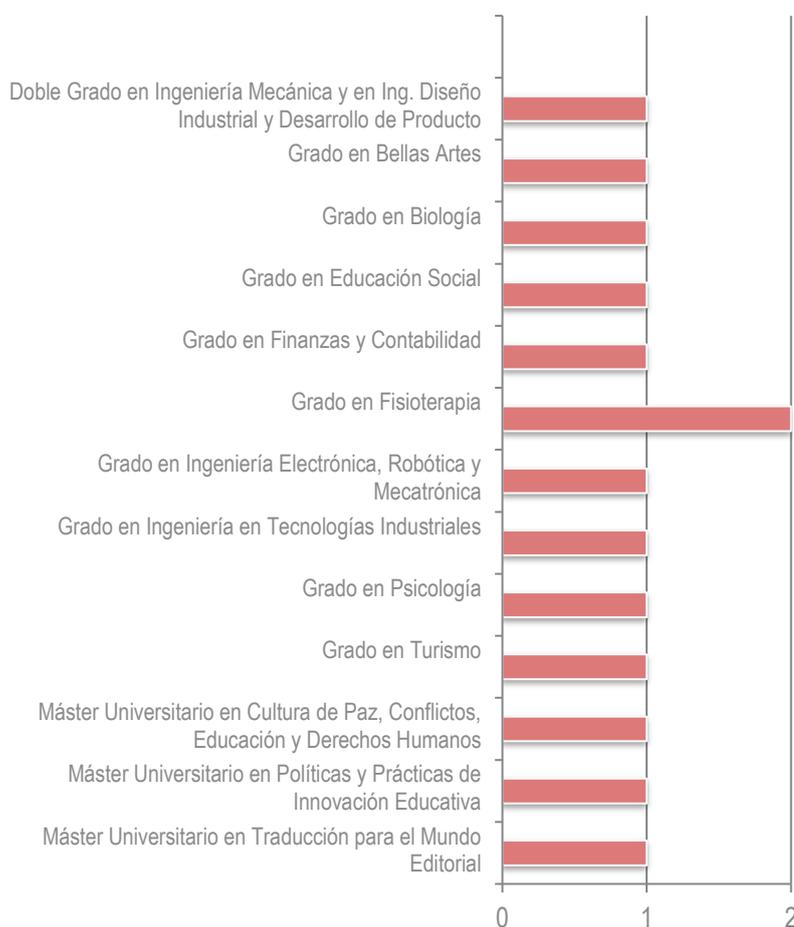


Gráfico 2: Estudiantes por titulaciones curso 2020-21

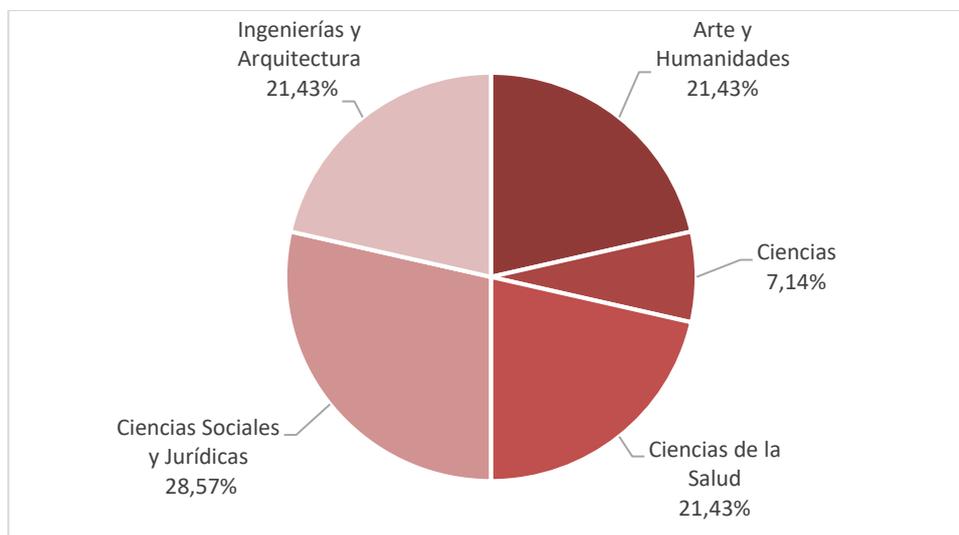


Gráfico 3: Estudiantes por ramas de conocimiento 2020-21

Por lo que respecta a las cinco ediciones del programa, en conjunto, se han beneficiado 68 estudiantes de la Universidad de Málaga (43 mujeres y 25 hombres) y han participado 59 entidades colaboradoras de nuestro tejido productivo (gráfico 4).

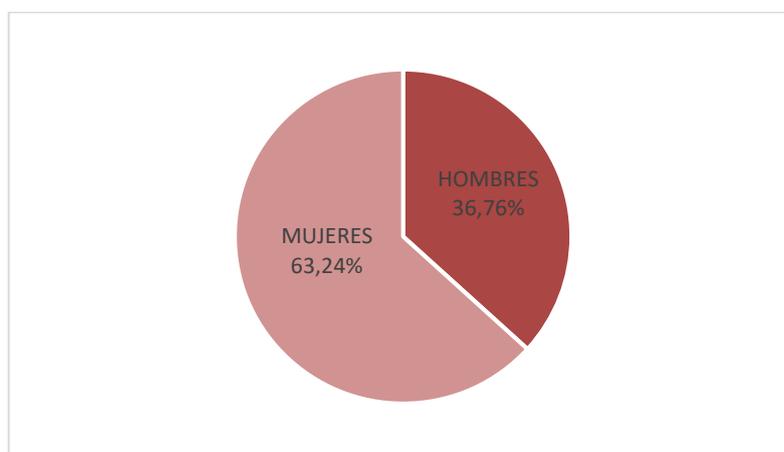


Gráfico 4: Estudiantes por género 2016-2017 / 2020-2021

Respecto al tipo de discapacidad de los estudiantes, el 61,76% presentaba una discapacidad física y orgánica, el 22,06% discapacidad sensorial, el 7,35% una discapacidad psicosocial, y el 8,82% no consta en las categorías anteriores (gráfico 5).

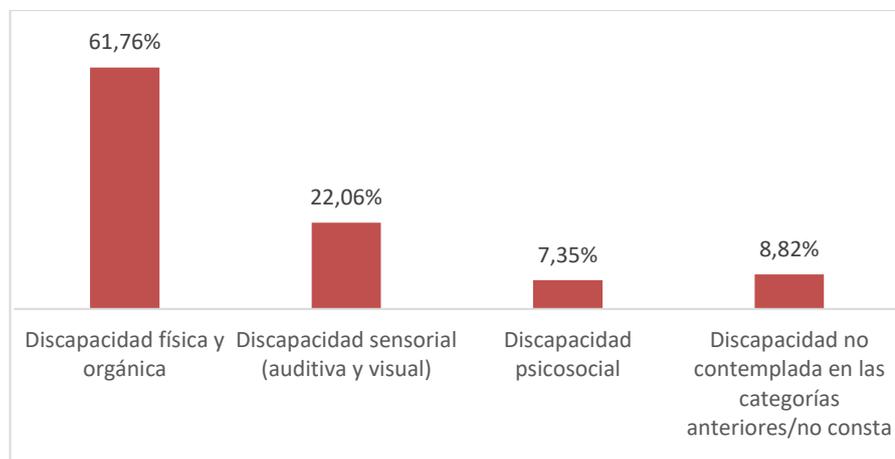


Gráfico 5. Estudiantes por tipo de discapacidad 2016-2017 / 2020-2021

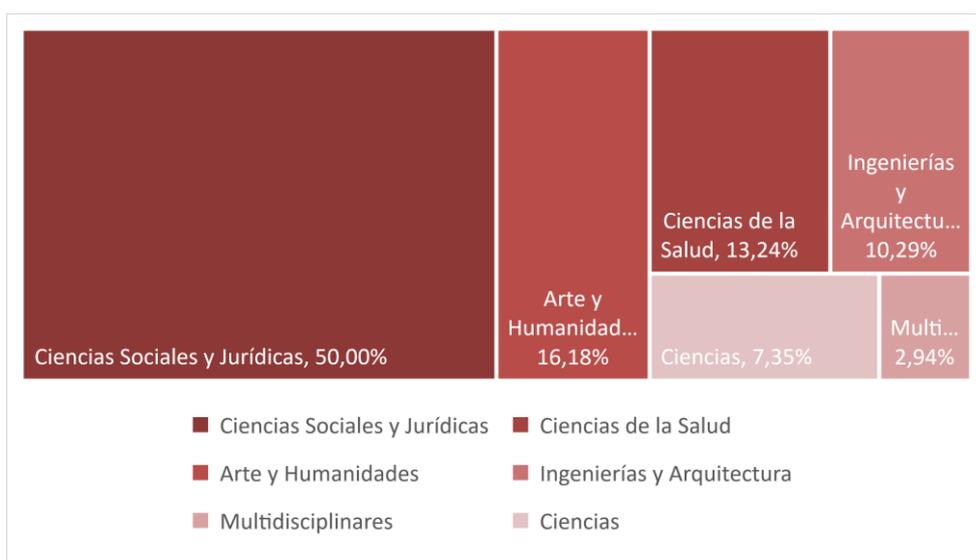


Gráfico 6: Estudiantes por rama de conocimiento 2016-2017 / 2020-2021

Como refleja la *tabla 1*, las entidades colaboradoras que han participado durante los cinco programas pertenecen a diferentes sectores de actividad. El 47,46% de las entidades, donde desarrollan sus prácticas los estudiantes, se dedica principalmente a actividades sanitarias y servicios sociales, a actividades profesionales, científicas y técnicas y a educación.

SECTOR DE ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD COLABORADORA	PORCENTAJE
Actividades sanitarias y servicios sociales	16,95%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	15,25%
Educación	15,25%
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	8,47%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	6,78%
Información y comunicaciones	6,78%
Otros servicios	6,78%
Comercio al por mayor y al por menor	5,08%
Hostelería	5,08%
Industria manufacturera	5,08%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	3,39%
Actividades financieras y de seguros	1,69%
Construcción	1,69%
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	1,69%

Tabla 1: Entidades colaboradoras por sector de actividad 2016-2017 / 2020-2021

### 3. Estudiantes

El programa de becas-prácticas ha cumplido, una convocatoria más, con su finalidad de promover la mejora de la empleabilidad de los estudiantes universitarios con discapacidad. En términos numéricos han puntuado con una media de **9,32 sobre 10 la satisfacción obtenida**.

Destaca el ascenso que experimenta la pregunta sobre las expectativas en cuanto al cumplimiento de las líneas de trabajo que pasa a ser la pregunta mejor valorada en la presente edición y puntúa con 9,77 de media (sobre 10).

Le siguen con 9,54, la valoración que hacen los estudiantes sobre la mejora de su preparación gracias a las prácticas y el ajuste de las tareas a la formación que sube significativamente.

Durante todo el periodo de prácticas han contado con el apoyo de una tutora académica en la universidad y un/a tutor/a laboral en el centro de trabajo con los que poder comunicarse para resolver cualquier tipo de duda y recibir ayuda a la hora de enfrentar las actividades que les iba

asignando la entidad colaboradora. Los becados y becadas puntúan con un 9,31 de media la comunicación con la tutora académica y con un 9,15 la atención recibida por la persona designada para la tutorización laboral.

Por otro lado, el cuestionario contempla también preguntas abiertas para que los estudiantes expresen su valoración sobre la práctica realizada. Los estudiantes, en general, manifiestan que las tareas desarrolladas les han servido para afianzar los conocimientos adquiridos durante los estudios universitarios, así como para desarrollar nuevos conocimientos y habilidades, técnicas y transversales, fundamentales para los profesionales en dicho ámbito.

El estudiantado reconoce que haber participado en esta actividad le ha aportado entre otros aspectos, una visión real del entorno laboral.

A continuación, mostramos en el *gráfico 7* las puntuaciones medias de los aspectos citados, desde el inicio de este programa de becas-prácticas.

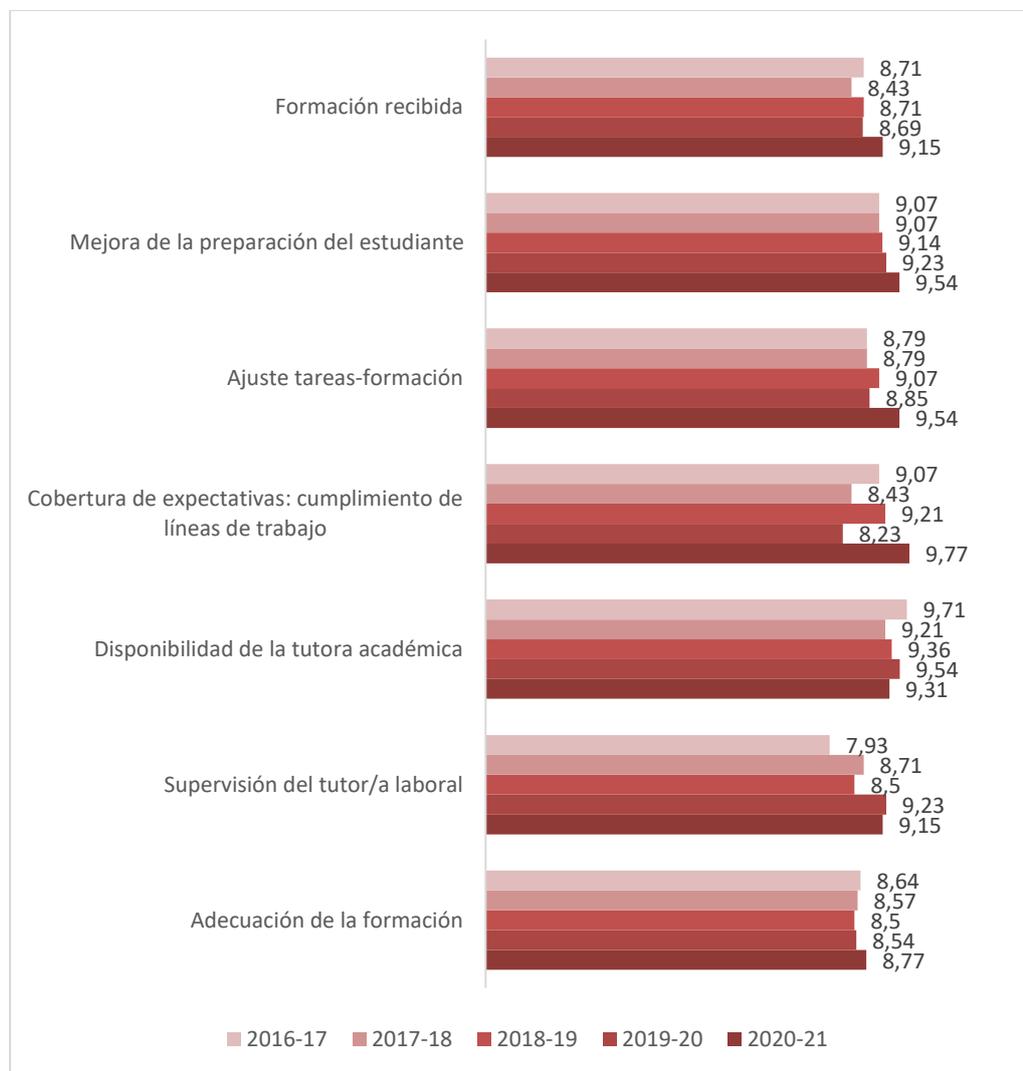


Gráfico 7: Nivel de satisfacción con la práctica (estudiante) 2016-2017 / 2020-2021

#### 4. Entidades colaboradoras

Igualmente, las entidades colaboradoras son preguntadas por la experiencia que supone la participación en este programa, siguen señalando un alto grado de satisfacción al respecto, destacando el interés, la motivación y la buena integración de los estudiantes que participan.

En el *gráfico 8* se muestra un resumen de las puntuaciones medias que las entidades colaboradoras conceden a distintos aspectos del presente programa, así como las puntuaciones de los programas llevados en los cuatro cursos académicos anteriores, La satisfacción global para el presente curso es de **9,38 puntos sobre diez**, que aumenta con respecto al anterior (9,08 puntos) siguiendo la tendencia al alza.

Por lo que respecta sobre la posibilidad de continuidad en la entidad, de la información aportada, podemos indicar que 2 de los catorce estudiantes han sido contratados y 8 de las entidades colaboradoras tienen previsto hacerlo en un futuro.

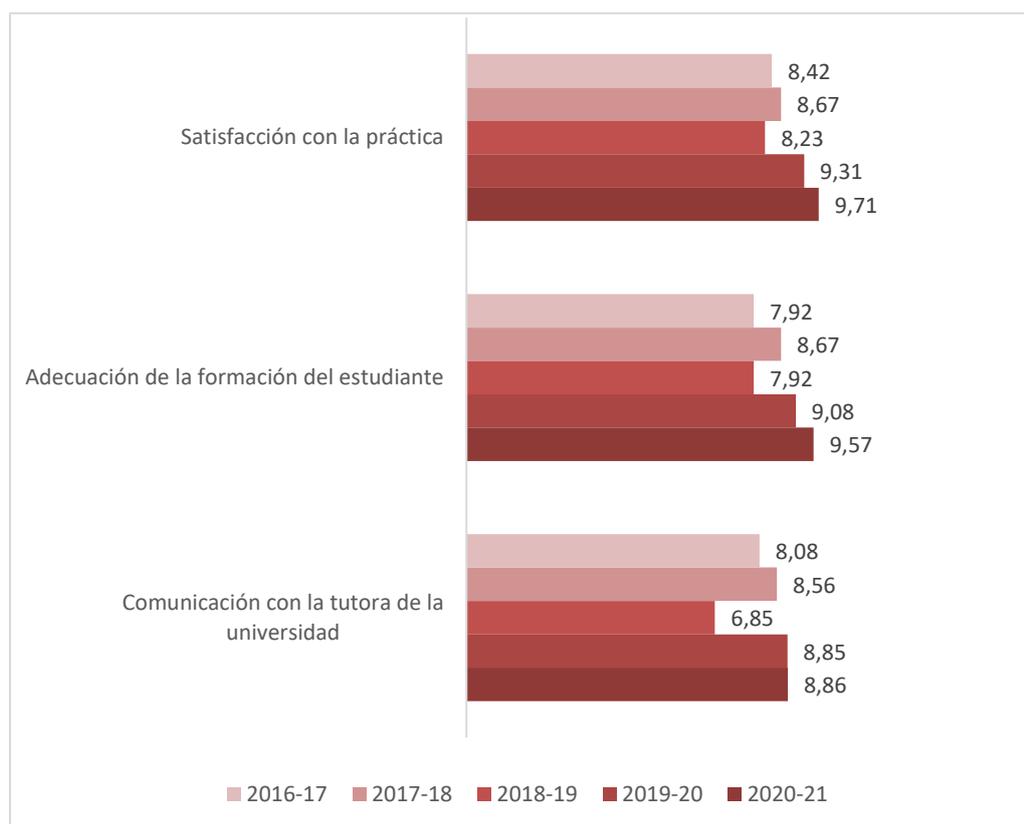


Gráfico 8: Nivel de satisfacción con la práctica (entidad colaboradora) 2016-2017 / 2020-2021

## 5. Conclusión

El Programa “Becas-Prácticas Fundación ONCE-CRUE Universidades Españolas” facilita la inserción del estudiantado universitario con discapacidad y da la posibilidad de que las entidades participantes conozcan las posibilidades y el potencial de estos estudiantes.

Es un programa que enriquece a todos los agentes implicados, universidad, estudiantes y entidades colaboradoras.

La **dedicación, la buena predisposición y la capacidad de resolución** con la que los estudiantes han afrontado la práctica, una vez más, nos anima a seguir trabajando en esta dirección, dirigiendo nuestros esfuerzos a la igualdad de oportunidades, completando la formación universitaria de estos estudiantes y concienciando a las entidades colaboradoras del potencial laboral de las personas con discapacidad.



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



Unión Europea  
Fondo Social Europeo  
"El FSE invierte en tu futuro"

TALENT  
TANK

Universidad de Málaga

Vicerrectorado de Innovación Social y Emprendimiento

Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento